

**ANUNCIO DEL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE  
SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN IMDEA  
ALIMENTACIÓN.**

**(EXPTE. 1.2-2019/34)**

---

*Anuncio del Acuerdo de la Comisión Delegada de la Fundación IMDEA Alimentación de 13 de diciembre de 2019, por el que se publica la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN.*

Una vez desarrollado el procedimiento de licitación conforme a lo establecido en los pliegos de cláusulas jurídicas y prescripciones técnicas que ha de regir en el *contrato de auditoría de cuentas para la Fundación IMDEA Alimentación a adjudicar por procedimiento abierto simplificado mediante pluralidad de criterios* (Expte. 1.2-2019/34), vistas las actas y la propuesta de adjudicación elevada por el Comité Técnico de Contratación, y una vez acreditada suficientemente por parte del licitador propuesto su capacidad para contratar, según lo dispuesto en la cláusula 15 del pliego jurídico, el Órgano de contratación, la Comisión Delegada de la Fundación, en su reunión de 13 de diciembre de 2019, ha acordado **ADJUDICAR el CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN**, a favor del licitador propuesto como adjudicatario, la empresa AUDALIA NEXIA AUDITORES, S.L. (CIF.: B-78048097), en las siguientes condiciones:

- **Objeto del contrato:** el servicio de auditoría de cuentas de la Fundación IMDEA Alimentación.
- **Plazo de ejecución del contrato:** la duración del contrato será de 3 años, a contar desde la formalización del contrato, con posibilidad de prórroga con carácter anual de 2 anualidades adicionales.

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas, será de cinco (5) años.

- **Importe de adjudicación:**

- o Por 3 años:
  - Base Imponible: 23.565,00 euros
  - IVA (21%): 4.948,65 euros
  - TOTAL: 28.513,65 euros
- o Considerando el valor estimado con prórrogas (5) años:
  - Base Imponible: 40.071,00 euros
  - IVA (21%): 8.415,00 euros
  - TOTAL: 48.486,00 euros

**PRIMERO. - MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.**

El Comité Técnico de Contratación encargado de valorar las propuestas presentadas al CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN y de realizar la propuesta de adjudicación, se reunió el 14 y el 21 de noviembre y se procedió a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa (sobre nº1),

admitiéndose a las empresas presentadas a licitación.

El 25 de noviembre el Comité procedió a la apertura del sobre nº2 en orden a la aplicación de los criterios objetivos de adjudicación del contrato valorables de forma automática por aplicación de fórmulas, establecidos en el apartado 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas, dando lectura pública a las ofertas presentadas por las empresas admitidas a licitación.

Tras el acto público de apertura de ofertas, en sesión privada, se procedió, a evaluar y clasificar las ofertas, resultando las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	9.1. Oferta económica (max. 40)	9.2. Competencia profesional (Max. 35)	9.3. Exp. prof. entidades del sector público institucional-CM (Max. 15)	9.4. Exp. prof. ESAL (no F. sector público) (Max. 10)	TOTAL
AUDALIA NEXIA AUDITORES, S.L.	30,55	35,00	15,00	10,00	90,55
MAZARS AUDITORES, S.L.	40,00	0,00	0,00	10,00	50,00

#### **SEGUNDO. - FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**

El contrato se perfeccionará mediante la formalización dentro del plazo de **quince días (15) hábiles** a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

En Madrid, a 16 de diciembre de 2019.- El Director, Guillermo Reglero Rada.